

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1742 SPAIN LIPING, S.A.**

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas: Se convoca a los Señores Socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, a celebrar en el domicilio social sito en Algete (Madrid), calle Cuatro Picos, nº 20, nave 1, Polígono Industrial El Nogal, el día 1 de marzo de 2010, a las 9:45 horas de su mañana, en primera convocatoria (y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora para el día 2 de marzo de 2010), con el siguiente

**Orden del día**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los Administradores de la Compañía, del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los Administradores de la Compañía, del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Renovación del Órgano de Administración.

Cuarto.- Adopción de los acuerdos que procedan en relación con el Auditor de Cuentas de la Compañía: Renovación o nombramiento.

Quinto.- Delegación de Facultades.

Sexto.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o solicitar de ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos del Orden del Día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes, en su caso.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General convocada los socios que sean titulares de acciones inscritas a su nombre en el Libro Registro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la misma, y lo acrediten mediante cualquier forma admitida por la legislación vigente.

Algete, 27 de enero de 2010.- Los Administradores Solidarios, José Luis Fernández Andrés y Tse Fang Li Chou.

ID: A100005763-1